



GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DIBUJO ARTÍSTICO

PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CURSO 2023-24

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A
LA UNIVERSIDAD



1. INFORMACIÓN PRELIMINAR

El presente documento describe el contenido, características y diseño de la prueba de competencia específica de la asignatura DIBUJO ARTÍSTICO, que forma parte del conjunto de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) diseñadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Para su elaboración se ha tenido en cuenta la siguiente normativa (Pendiente de actualización normativa para el curso 2023-2024):

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
 BOE-A-2022-5521 Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
 BOE-A-2022-13173 Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE Núm. 183, 30/07/2016).
 BOE-A-2016-7337 Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2022-2023.
 BOE-A-2023-2160 Orden PCM/63/2023, de 25 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2022-2023.
- Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 8 de febrero de 2023, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2022-2023.
 BOE-A-2023-3846 Resolución de 13 de febrero de 2023, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 8 de febrero de 2023, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2022-2023.



2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

Al dibujar, la mirada se convierte en observación precisa y contemplación que abstrae y sintetiza la realidad a través de la expresión gráfica. El dibujo es, por tanto, un proceso interactivo de observación, reflexión y representación. Un proceso que requiere una técnica inicial, conocer sus recursos y elementos fundamentales, un ejercicio continuo de entrenamiento y práctica. Su desempeño implica comprender su lenguaje y cómo intervienen en él las formas y sus relaciones, las estructuras, los volúmenes, la perspectiva, las proporciones, el comportamiento de la luz y el color. Partiendo de la consideración del dibujo como un método de trabajo casi científico de exploración e indagación, no conviene olvidar los avances que se han conseguido a lo largo de la historia ni las soluciones que se han aportado a los problemas de formulación gráfica de un entorno tridimensional. El análisis de obras de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares ayuda a identificar los caminos que ya se han recorrido, de modo que el alumnado pueda servirse de ellos en su propia incursión en el dibujo.

El dibujo es un lenguaje universal que supone una actividad intelectual en tanto que medio de análisis y conocimiento. Es el primer enlace de unión entre la idea y su representación gráfica, lo que propicia que sea el origen de múltiples actividades creadoras y resulte imprescindible en el desarrollo de todas las demás artes, ya que es un paso previo en la resolución de proyectos y propuestas artísticas. Esto hace que los tipos de dibujo y sus ámbitos de aplicación sean extensos y variados, con áreas de conocimiento muy distintas y con necesidades formales y técnicas igualmente diversas. Se constituye como un lenguaje específico y complejo que presenta múltiples posibilidades prácticas, organizativas y expresivas.

Sin embargo, el dibujo no solo es el origen de múltiples actividades artísticas o una herramienta de conocimiento, también es un instrumento de expresión y comunicación: al utilizarlo, se proyecta una visión del mundo en la que se combinan el estudio atento y analítico de la realidad y la reinvención que de ella hace la imaginación. El dibujo, además de servir para realizar las primeras exteriorizaciones de pensamientos y emociones, es íntimo y directo, liberador en su inmediatez; en definitiva, supone un primer intento de apropiación del espacio. El trazo y el gesto revelan sin duda una necesidad creativa. Esta necesidad y la asimilación de la ubicación espacial han ido evolucionando a lo largo de la historia de la humanidad. El dibujo contiene la esencia del ser humano, es representativo de su autor o autora y, en consecuencia, tiene un valor autónomo como obra de arte.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, la materia de Dibujo Artístico presenta una serie de competencias específicas (ver APARTADO 4) que buscan asegurar la adquisición de las destrezas y técnicas necesarias, incluidas las digitales, para su aplicación en diferentes proyectos y ámbitos, descubriendo el dibujo como lenguaje gráfico intelectual y desarrollando en el alumnado la facultad de una observación activa. Asimismo, se busca promover una sensibilidad estética hacia las obras propias y las de los demás, descubriendo el dibujo como medio independiente de expresión personal.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar su grado de consecución por parte del alumnado.



3. CONTENIDOS

BLOQUE I

CONCEPTO E HISTORIA DEL DIBUJO

En este bloque se abordará la concepción del dibujo en momentos concretos de la historia, su presencia en obras artísticas y su importancia y funcionalidad en diversos ámbitos disciplinares.

Los saberes básicos incluidos en este bloque son:

- El dibujo en el arte de los siglos XIX y XX. Obras más representativas de diferentes artistas.
- De la representación objetiva a la subjetiva. De lo figurativo a la abstracción.
- La Bauhaus y el diseño.
- El dibujo como expresión artística contemporánea. Dibujar en el espacio.

BLOOUE II

LA EXPRESIÓN GRÁFICA Y SUS RECURSOS ELEMENTALES

Este bloque contiene los saberes relacionados con la terminología específica de la materia, así como con las técnicas y elementos propios de la expresión gráfica y su lenguaje.

Los saberes básicos incluidos en este bloque son:

- La retentiva y la memoria visual.
- Las formas y su transformación: la forma entendida como una estructura de elementos y relaciones. Espacios negativos y positivos de las formas.
- Textura visual y táctil.
- Técnicas gráfico-plásticas, tradicionales, alterativas y digitales.



BLOQUE III DIBUJO Y ESPACIO

En este bloque se abordarán las cuestiones relativas a la perspectiva, el encuadre o la relación de la naturaleza con la geometría.

Los saberes básicos incluidos en este bloque son:

- La línea, el dibujo y la tridimensionalidad.
- La perspectiva. La perspectiva cónica y el dibujo artístico.
- Encuadre y dibujo del natural. Relación con la fotografía.
- Espacios interiores, exteriores, urbanos y naturales.
- Geometría y naturaleza.

BLOQUE IV

LA LUZ, EL CLAROSCURO Y EL COLOR

Este bloque aborda el tratamiento de la luz y las dimensiones, los usos del claroscuro y el color.

Los saberes básicos incluidos en este bloque son:

- El sombreado y la mancha. Escalas y claves tonales.
- Cualidades y relaciones del color. El contraste de color. Color local, tonal y ambiental. Usos del color en el dibujo.
- Dimensiones del color. Aplicaciones prácticas.
- Perspectiva atmosférica.
- El color asociado a la línea. Arte óptico y geométrico.



BLOQUE V

LA FIGURA HUMANA

En este bloque se contienen los saberes relacionados con la representación, la utilidad y la función de la figura humana en el dibujo.

Los saberes básicos incluidos en este bloque son:

- Representación del ser humano a lo largo de la historia. Canon y proporción. Los estereotipos de belleza en diferentes épocas.
- Nociones básicas de anatomía artística.
- Apunte del natural. Estudio y representación del escorzo.
- El retrato. Facciones y expresiones.
- El cuerpo humano como soporte y como instrumento de expresión artística.

BLOQUE VI

PROYECTOS GRÁFICOS COLABORATIVOS

En este último bloque se engloban los conocimientos, las destrezas y actitudes que es necesario poner en práctica para llevar a cabo proyectos gráficos colaborativos.

Los saberes básicos incluidos en este bloque son:

- La distribución de tareas en los proyectos gráficos colaborativos: criterios de selección a partir de las habilidades requeridas y de las necesidades del proyecto.
- Fases de los proyectos gráficos.
- Estrategias de selección de técnicas, herramientas, medios y soportes del dibujo adecuados a distintas disciplinas.
- Estrategias de evaluación de las fases y los resultados de proyectos gráficos. El error como oportunidad de mejora y aprendizaje.



4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Tal y como establece el Ministerio, la asignatura *Dibujo artístico* presenta las siguientes **competencias específicas**:

1. Comprender el dibujo como forma de conocimiento, comunicación y expresión, comparando el uso que se hace de él en manifestaciones culturales y artísticas de diferentes épocas, lugares y ámbitos disciplinares, y valorando la diversidad de significados que origina, para apreciar la importancia de la diversidad cultural y la relevancia de la conservación y la promoción del patrimonio.

Las sociedades realizan representaciones del mundo por diversos medios expresivos, generando tanto una identidad y un proceso reflexivo propios como una pluralidad cultural y artística. En este sentido, el dibujo es una de las formas de pensamiento de toda sociedad, y por ello, identificar su presencia en las manifestaciones culturales y artísticas de cualquier lugar y época, así como en distintos ámbitos disciplinares, ayuda al alumnado a comprenderlo como una herramienta universal de conocimiento, comunicación y expresión. Al mismo tiempo, puede entender la importancia de la diversidad cultural como una fuente de riqueza, considerando la relevancia de la promoción y conservación del patrimonio.

El hecho de comparar y apreciar la pluralidad de usos del dibujo en diferentes ámbitos, de forma razonada y compartida y mediante producciones orales, escritas o multimodales debe promover en los alumnos y alumnas la curiosidad por conocer y explorar sus diferentes lenguajes y técnicas, favoreciendo un análisis crítico y un juicio propio sobre sus funciones e intencionalidades que les permitan valorar la diversidad de significados a los que da lugar, introduciendo el concepto de libertad de expresión.

2. Analizar con actitud crítica y reflexiva producciones plásticas de distintas épocas y estilos, reconociendo el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función significativa y la expresividad presentes en ellas, para desarrollar la conciencia visual y el criterio estético y ampliar las posibilidades de disfrute del arte.

Una recepción artística completa requiere posicionarse ante cualquier propuesta cultural, incluidas las contemporáneas, con actitud abierta y con el mayor conocimiento posible del lenguaje, las técnicas y los recursos que son necesarios en todo proceso creativo. Reconocer las dificultades que se plantean a lo largo de dicho proceso contribuye a su valoración. Además, el análisis crítico y reflexivo de la expresividad gráfica y la función significativa presentes en toda producción plástica ayuda al alumnado a utilizar correctamente la terminología específica. Entre los ejemplos considerados se debe incorporar la perspectiva de género y la perspectiva intercultural, con énfasis en el estudio de producciones



realizadas por mujeres y por personas de grupos étnicos y poblacionales que sufren la discriminación racial, así como de su representación en el arte.

Es un objetivo ineludible de esta materia conjugar el análisis con el conocimiento, manteniendo una postura abierta y respetuosa ante las dificultades encontradas, favoreciendo de este modo la adquisición de una conciencia visual y, en paralelo, el desarrollo de un criterio estético informado ante cualquier manifestación cultural o artística, aumentando así las posibilidades de disfrute en la recepción artística.

3. Analizar, interpretar y representar la realidad, utilizando los recursos elementales y la sintaxis del dibujo, para ofrecer una visión propia de esa realidad, potenciar la sensibilidad y favorecer el desarrollo personal y artístico.

La acción de dibujar supone una actitud de apertura y una indagación sobre el mundo, al mismo tiempo que una reflexión sobre la interpretación personal que hacemos de él. El dibujo es, pues, uno de los medios artísticos más completos para comprender, analizar e interpretar la realidad, porque, por un lado, nos ofrece una visión objetiva de la misma y, por otro, propicia la expresión inmediata y directa de una visión subjetiva. Conocer estas cualidades hace que el alumnado pueda utilizarlo en la exteriorización de su pensamiento, favoreciendo así su desarrollo personal y artístico.

Para apoyar este proceso creativo se deben conocer y explorar las posibilidades expresivas de los recursos elementales propios del dibujo: punto, línea, forma y textura, así como su sintaxis. Es muy importante, igualmente, la realización de bocetos a partir de la observación detallada de la realidad, para ir avanzando hacia una expresión gráfica personal que pueda incluir las representaciones de la imaginación.

4. Experimentar con diferentes materiales, técnicas y soportes, incluido el propio cuerpo, analizando la importancia del mismo en las propuestas artísticas contemporáneas, para descubrir el gesto del dibujo y la apropiación del espacio como medios de autoexpresión y aceptación personal.

A lo largo de la historia del arte, los grandes avances y transformaciones se han producido por la incesante experimentación que diferentes artistas han introducido en sus obras, ya sea en cuanto a los materiales, técnicas y soportes disponibles en cada momento, o en cuanto a la representación de la tridimensionalidad y a la apropiación y ubicación en el espacio de la figura humana. A pesar de las grandes diferencias que pueden encontrarse en las distintas tendencias artísticas y épocas, se repite el hecho de que la percepción y la representación del espacio se han realizado tomando la medida de la figura humana como referencia de escala y proporción. En algunas propuestas artísticas contemporáneas, el cuerpo humano ha traspasado ese límite de referencia para convertirse en el protagonista de la creación, ya sea como soporte o como herramienta, llevando la expresividad del gesto y de la huella al



centro mismo de la obra. Igualmente, se ha traspasado también el límite de la representación bidimensional de la tridimensionalidad para llegar a la apropiación misma del espacio, convirtiéndolo en el soporte de la propia intervención artística. Descubrir y explorar diferentes formas de expresión gráfica, incluidas las que sitúan el cuerpo humano en su centro, favorece la autoexpresión y desarrolla la autoconfianza y la aceptación personal.

<u>5. Utilizar la práctica del dibujo como medio de expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones, investigando los referentes culturales de las nuevas creaciones como parte inherente a las mismas, para ampliar el repertorio artístico y enriquecer las producciones propias.</u>

El conocimiento y análisis de diferentes manifestaciones culturales y artísticas de cualquier lugar y época favorecen que el alumnado comprenda las influencias que unas propuestas han tenido sobre otras, incluso tomando referentes de culturas y disciplinas diferentes a las propias de la persona que crea. Puede establecer así conexiones entre distintos tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (fotografía, cómic, cine, publicidad, etc.) y explorar la presencia del dibujo como medio de expresión en cada uno de ellos. Al mismo tiempo, el alumnado se forja una cultura visual y descubre los avances en procedimientos o técnicas utilizados en cada medio creativo. Además, asimilando que las nuevas creaciones artísticas nunca rompen totalmente con los referentes previos, puede valorar la importancia de la práctica artística como medio para expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones a lo largo de la historia, y apoyarse en ello para enriquecer sus propias producciones.

6. Realizar producciones gráficas expresivas y creativas, valorando la importancia de los elementos del lenguaje gráfico y su organización en la definición de un estilo personal, para progresar en la ejecución técnica y en las cualidades comunicativas y expresivas de las producciones propias.

El dibujo parte de la observación precisa y activa de la realidad, por lo que es fundamental entender cómo funciona la percepción visual de la que partimos, sus leyes y principios, y la organización de los elementos en el espacio. El conocimiento y el uso de los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales, facilitan al alumnado la construcción de un mecanismo de trabajo con el dibujo como base. Este le permite comprender las imágenes, sus estructuras y su composición. El dibujo se convierte así en un método de análisis de las formas, donde se muestra lo más destacado de los objetos, que al mismo tiempo se descubren ante nosotros en toda su verdad, desvelando aquello que pasaba desapercibido. Como todo método, el dibujo necesita una constancia en el trabajo. Solo dibujando se llegan a conseguir la destreza y la habilidad necesarias para emplearlo en nuestros proyectos.

El dibujo es, al mismo tiempo, método de conocimiento y método de expresión. Al avanzar en su práctica, el trazo y el gesto se vuelven más personales, llegando a convertirse en huellas expresivas y comunicativas con las que se exteriorizan el mundo interior y la propia visión de la realidad.



7. Experimentar con las técnicas propias del dibujo, identificando las herramientas, medios y soportes necesarios y analizando su posible impacto ambiental, para integrarlas de forma creativa y responsable en la realización de producciones gráficas.

Para que el alumnado pueda experimentar con las técnicas del dibujo, tanto con las tradicionales como con las digitales, debe adquirir unos conocimientos básicos previos de un catálogo amplio de herramientas, medios y soportes. Una vez identificadas sus posibilidades de uso y de expresión, podrá seleccionar aquellos más adecuados a sus fines en cada momento, experimentando con ellos y explorando soluciones alternativas en las representaciones gráficas que se le planteen. En este terreno, también es importante que conozca el impacto ambiental de los materiales que emplea, tanto en lo relativo a su producción como a la gestión de los deshechos que produce; todo ello con el fin de adoptar prácticas de trabajo sostenibles, seguras y responsables.

Reconocer el dibujo no solo como un método de análisis, sino también como un lenguaje creativo, conlleva comprender los distintos niveles de iconicidad que se pueden dar en las representaciones gráficas, así como los valores expresivos del claroscuro y del color. Para crear producciones gráficas que resuelvan estos planteamientos de forma coherente con la intención original, pero sin cerrarse a posibles modificaciones que las enriquezcan durante el proceso creativo, el alumnado debe seleccionar y aplicar las técnicas más adecuadas, buscando además un uso creativo, responsable, seguro y sostenible de las mismas para conseguir resultados personales.

8. Adaptar los conocimientos y destrezas adquiridos, desarrollando la retentiva y la memoria visual, para responder con creatividad y eficacia a nuevos desafíos de representación gráfica.

La observación consciente del entorno, para abstraer y seleccionar lo más representativo, es fundamental en el proceso de representación gráfica de la realidad. Lo que se percibe no es más que la reconstrucción que hace el cerebro de la información recibida, y en esa reconstrucción interviene como factor fundamental la memoria visual, entendida como la capacidad de recordar imágenes. Cuando se dibuja del natural, se debe observar, analizar y retener la información que se quiere trasladar al dibujo, y para ello se ejercitan la memoria visual y la retentiva, destrezas fundamentales en la expresión gráfica. A través del encuadre y el encaje se organiza esa información en el soporte elegido y se establecen proporciones, teniendo en cuenta la perspectiva, tanto en las formas y objetos como en el espacio que los rodea, procesos que ponen en juego los conocimientos y destrezas adquiridos por el alumnado.

Además, en el proceso de dibujar intervienen la imaginación, recuerdos e imágenes mentales, y es por esto que, en las producciones gráficas, se transmiten tanto la visión e interpretación exterior del mundo como la interior, propiciándose una expresión personal y diferenciada del resto.



9. Crear proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo de forma creativa a su planificación y realización y adaptando el diseño y el proceso a las características propias de un ámbito disciplinar, para descubrir posibilidades de desarrollo académico y profesional y apreciar el enriquecimiento que suponen las propuestas compartidas.

El dibujo está presente en múltiples ámbitos disciplinares, tales como el diseño. la arquitectura, la ciencia, la literatura o el arte. Diseñar creativamente un proyecto concreto, de forma colaborativa y con una finalidad definida, requiere establecer una planificación adecuada, una organización y un reparto de tareas coherente, entendiendo que crear cualquier provecto gráfico ajustado a un ámbito disciplinar concreto supone, además de un enriquecimiento, asumir riesgos y retos. El alumnado debe ser consciente de ello y tener presente en todo momento la intención última del proyecto que está creando. El trabajo le permite la asunción de colaborativo. además. distintos roles responsabilidades, y contribuye a que aprenda a respetar las opiniones del resto. Por otra parte, en el desarrollo de los proyectos gráficos, habrá de hacer frente a las posibles dificultades y cambios exigidos por las circunstancias o por el propio diseño de la producción, aumentando su resiliencia y aprendiendo a adaptar la planificación inicial a los imprevistos que puedan surgir.

Finalmente, evaluar las diversas fases y el resultado del proyecto, descubriendo los posibles errores y aciertos, facilita procesos posteriores de creación y elaboración, permitiendo introducir alternativas y propuestas diversas, al tiempo que desarrolla en el alumnado una mayor seguridad en su capacidad de afrontar en el futuro proyectos más complejos en contextos académicos o profesionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación para la asignatura de Dibujo Artístico se desprenden directamente de las competencias específicas desglosadas más arriba y están diseñados para comprobar su grado de consecución por parte del alumnado:

Competencia específica 1.

- 1.1 Identificar la presencia del dibujo en diferentes manifestaciones culturales y artísticas, estableciendo con criterio propio relaciones entre ellas y valorándolo como herramienta de expresión.
- 1.2 Explicar las múltiples funciones del dibujo a través del análisis autónomo de su uso en producciones de distintos ámbitos disciplinares.



1.3 Defender la importancia de la libertad de expresión para la pluralidad cultural y artística, a través de un discurso razonado y argumentado de forma activa, comprometida y respetuosa.

Competencia específica 2.

- 2.1 Analizar el lenguaje, las técnicas y procedimientos, la función y la expresividad del dibujo en diferentes producciones plásticas, incluyendo las contemporáneas, utilizando la terminología específica más adecuada e identificando con actitud abierta las intencionalidades de sus mensajes.
- 2.2 Explicar de forma razonada la elección del dibujo como herramienta de expresión y transmisión de significados en distintas manifestaciones culturales y artísticas.
- 2.3 Analizar la influencia de la geometría en el arte y la arquitectura, identificando sus elementos en distintas manifestaciones de estas disciplinas y valorándola como fuente de inspiración y expresividad.

Competencia específica 3.

- 3.1 Recrear gráficamente la realidad mediante bocetos o esbozos, partiendo tanto de la observación detallada como de la propia imaginación y utilizando una expresión personal y espontánea.
- 3.2 Analizar, interpretar y representar la realidad a partir de obras gráficas que exploren las posibilidades expresivas de formas y texturas, empleando con corrección y destreza los recursos del dibujo.
- 3.3 Realizar producciones gráficas que evidencien una evolución de la representación objetiva a la subjetiva, mostrando una expresividad y un análisis formal propios.

Competencia específica 4.

- 4.1 Usar el dibujo como medio de expresión, experimentando con diferentes materiales, técnicas y soportes, integrándolos en las producciones plásticas propias e incorporando las posibilidades que ofrece el cuerpo humano como recurso.
- 4.2 Recrear gráficamente el espacio tridimensional, en producciones artísticas bidimensionales o tridimensionales, utilizando diversos materiales, técnicas y soportes y experimentando de forma abierta con los efectos perspectivos de profundidad.
- 4.3 Analizar la importancia del cuerpo humano en las propuestas artísticas contemporáneas, estudiando los diferentes materiales, técnicas y soportes utilizados.



4.4 Interpretar gráficamente un mismo modelo, experimentando con diferentes técnicas y utilizando distintos encuadres y puntos de vista, con fines expresivos diversos.

Competencia específica 5.

- 5.1 Describir los referentes artísticos presentes en obras contemporáneas, explicando la influencia que ejercen y las relaciones que se establecen y reconociendo la importancia de la herencia cultural.
- 5.2 Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones propios en la práctica artística, tomando como punto de partida la exploración del entorno y de obras artísticas de interés personal.

Competencia específica 6.

- 6.1 Representar gráficamente las formas, sus posibles combinaciones y los espacios negativos y positivos presentes en entornos urbanos o naturales, a partir un estudio de los mismos intencionado y selectivo.
- 6.2 Expresar a través del trazo y el gesto del dibujo una visión propia de la realidad o del mundo interior con un trazo y un gesto personales, usando los elementos del lenguaje gráfico, sus formas, signos, posibilidades expresivas y efectos visuales.

Competencia específica 7.

- 7.1 Plantear soluciones alternativas en la representación de la realidad, con diferentes niveles de iconicidad, mostrando un pensamiento divergente, utilizando adecuadamente las herramientas, medios y soportes seleccionados, analizando su posible impacto ambiental y buscando activamente un resultado final ajustado a las intenciones expresivas propias.
- 7.2 Seleccionar y utilizar con destreza y de manera creativa las herramientas, medios y soportes más adecuados a la intención personal, empleando los valores expresivos del claroscuro y del color en las interpretaciones gráficas propias de la realidad y en la representación del mundo interior.
- 7.3 Emplear creativamente las tecnologías digitales en producciones gráficas, integrándolas en el proceso creativo y expresivo propio.

Competencia específica 8.

8.1 Interpretar gráficamente la realidad observada, abstrayendo la información recibida y desarrollando la retentiva y la memoria visual.



- 8.2 Lograr efectos perspectivos de profundidad en representaciones gráficas personales y creativas, atendiendo a las proporciones y los contrastes lumínicos y valorando la perspectiva como un método para recrear la tridimensionalidad.
- 8.3 Realizar estudios gráficos de la figura humana, progresando hacia una representación correcta de las proporciones, el movimiento y el escorzo.

Competencia específica 9.

- 9.1 Planificar producciones gráficas de forma colaborativa, adaptando el diseño y el proceso al ámbito disciplinar elegido, y organizando y distribuyendo las tareas de manera adecuada.
- 9.2 Realizar, con decisión y actitud positiva, proyectos gráficos compartidos, respetando las aportaciones de los demás, afrontando los retos que surjan y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.
- 9.3 Afrontar con creatividad los posibles retos que surgen en la ejecución de proyectos gráficos colaborativos, contribuyendo a la consecución y la mejora del resultado final y evaluando tanto la planificación como las modificaciones realizadas.
- 9.4 Identificar posibilidades de desarrollo académico y profesional relacionadas con el dibujo artístico, comprendiendo las oportunidades que ofrece y el valor añadido de la creatividad en los estudios y en el trabajo, expresando la opinión propia de forma razonada y respetuosa.



5. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba o examen de *Dibujo Artístico* consistirá en un ejercicio de dibujo con **dos opciones (A y B)**. El alumno deberá **realizar UNA de las opciones propuestas** (A o B). La **calificación final de la prueba se realizará sobre 10 puntos.**

Ambas opciones consistirán en una **propuesta de investigación y producción plástica**. En esta propuesta de investigación y producción plástica se valorará la habilidad y la destreza en la utilización y explotación de los materiales y las técnicas; la capacidad de aplicación de los conceptos y las técnicas aprendidas en la asignatura; y la originalidad para representar, experimentar y destacar valores plásticos determinados.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

- -La prueba tendrá una duración de 90 minutos.
- -Para la realización de la prueba o examen, **EL ALUMNADO DEBERÁ CONTAR CON ESTE MATERIAL**:
 - Papel DIN A3.
 - Lápiz de grafito HB, rotuladores, ceras y témperas.
 - Pinceles, pocillos para agua, trapo y recipiente o paleta para mezclas.
 - Revistas y papeles de colores, tijeras y pegamento en barra.
 - Abundantes folios para realizar los diseños previos.
- -En la prueba o examen **NO SE PODRÁN UTILIZAR DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS** (MÓVILES, TABLETS, ETC.).
- -Durante el transcurso de la prueba, **NO SE PODRÁ HABLAR CON EL RESTO DEL ALUMNADO**.
- -A la hora de entregar la prueba o examen, el/la estudiante **DEBERÁ ADJUNTAR LOS FOLIOS CON LOS DISEÑOS/BOCETOS PREVIOS**.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. <u>Utilizar correctamente la terminología específica, materiales y procedimientos</u> correspondientes a los distintos contenidos de la materia.

Con este criterio se valorará el conocimiento y la coherencia en la selección y empleo de la terminología, procedimientos y materiales, en función de los resultados pretendidos.

2. Saber interpretar una misma forma u objeto en diversos niveles icónicos (apunte-esquema-boceto) en función de distintas intenciones comunicativas.

Con este criterio se pretende valorar la capacidad de percibir visualmente las formas de manera que sea posible ajustar el carácter de la imagen realizada a la finalidad comunicativa pretendida, principalmente desde el punto de vista de su forma, pero atendiendo también a la elección y aplicación de la técnica y los materiales seleccionados.

- 3. Adquirir la capacidad de utilizar adecuadamente los diversos recursos de representación tanto en los apuntes y bocetos como en las obras definitivas. Mediante este criterio se valorará la capacidad en el uso de los recursos de representación, así como la actitud y el interés en el empleo de diferentes recursos que faciliten la diversidad expresiva. Se pretende valorar la concienciación del alumno sobre la necesidad de utilización de los citados recursos de representación como elementos personales y diferenciadores de los sistemas de representación técnicos.
- 4. Realizar dibujos de formas naturales con carácter descriptivo y modificarlas posteriormente con intenciones comunicativas diversas.

Con este criterio se valorará el progreso en la captación de los aspectos sustanciales de formas naturales y sus partes más características y la posterior modificación formal en función de distintas intenciones comunicativas: ilustrativas, descriptivas, ornamentales o subjetivas.

5. Representar gráficamente diferentes apariencias de un mismo objeto ocasionadas por su distinta orientación respecto al punto de vista perceptivo.

Mediante este criterio se valorará la capacidad para diferenciar la forma en sí de sus cambios aparenciales y para apreciar aspectos inusuales de las formas provocados al ser vistas desde puntos de observación no habituales.



6. Representar gráficamente un conjunto de volúmenes geométricos y naturales y describir la disposición de los elementos entre sí, atendiendo a las proporciones y deformaciones perspectivas.

Se quiere valorar con este criterio el desarrollo de la capacidad para la representación del espacio expresado a través de las proporciones relativas de los volúmenes y los efectos derivados de la convergencia, la oblicuidad y la superposición.

7. <u>Describir gráficamente lo esencial de formas observadas con anterioridad mediante definiciones lineales claras y explicativas.</u>

Se trata de evaluar con este criterio el desarrollo de la capacidad de memorización y retentiva visual. Se valorará también la intención perceptiva que posibilite la posterior síntesis en la representación.

8. Realizar estudios gráficos de figura humana atendiendo principalmente a la relación de proporciones y a la expresividad del movimiento.

Se trata de evaluar con este criterio la comprensión que los alumnos y alumnas realizan de la figura humana en el espacio valorando especialmente la expresión global de las formas que la componen y la articulación y orientación de la estructura que la define.

9. <u>La capacidad de representar y expresar en la investigación o propuesta plástica términos espaciales y efectos perspectivos de profundidad, así como la valoración de proporciones y contrastes lumínicos.</u>

Se valora con este criterio la elección intencionada y selectiva de aquellos datos formales que expresen gráficamente la forma y el espacio propios de los sistemas de representación técnicos.

10. <u>Trabajar a partir de la observación directa de fuentes primarias o de primera mano.</u>

Se trata de evaluar la capacidad de emplear fuentes primarias en la naturaleza y el entorno construido para un trabajo de observación directa. También se valorará la capacidad de observación y las aptitudes para la reflexión y uso del lenguaje visual.

En las instrucciones e indicaciones de la prueba se desglosarán los criterios específicos de calificación (Véase 8. Modelos de exámenes).



6. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Aunque, según normativa ministerial, cada centro educativo tiene la obligación y la capacidad de estipular cuál es el manual o el libro más adecuado para la preparación de la asignatura, se recomiendan aquí algunos textos con los que abordar el dibujo artístico en conexión con los distintos bloques que conforman la asignatura.

Fuentes básicas:

- Eugenio Bargueño y Mercedes Sánchez, Dibujo artístico 1, Editorial Mc Graw-Hill. ISBN: 978-84-481-4681-8.
- Emilio Laguna, Materiales didácticos. Dibujo artístico 1, Centro de Publicaciones Ministerio de Educación y Ciencia. ISBN: 84-359-2790-7.

Disponible en:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/dibujo-artistico-i-materiales-didacticos-bachillerato/bachillerato-ensenanzas-artisticas/1682

Eugenio Bargueño Gómez y Javier Moreno Antonino, Materiales didácticos. Dibujo artístico 2, Centro de Publicaciones Ministerio de Educación y Ciencia. ISBN: 84-369-2462-2.

Disponible en:

https://sede.educacion.gob.es/publiventa/dibujo-artistico-ii-materiales-didacticos-bachillerato/bachillerato-ensenanzas-artisticas/1681

Concepto e historia del dibujo:

- ➤ Jackie Collins, *Técnicas de los artistas modernos*, Editorial Hermann Blume. ISBN-10. 847214304X.
- Frnst H. Gombrich, *La Historia del Arte*, Editorial Phaidon. ISBN-10: 0714898708 /ISBN-13: 978-0714898704.

• Aprendizaje del dibujo. Técnica, expresión, espacio, luz, color y figura humana:

- Giovanni Civardi, *El desnudo. Elementos de análisis visual*, Editorial Drac. ISBN-10: 8496777413/ ISBN-13: 978-8496777415
- Giovanni Civardi, *El paisaje. Técnica, composición y métodos*, Editorial Drac. ISBN: 9788498741230.



- Betty Edwards, Aprender a dibujar con el lado derecho del cerebro. Un curso para potenciar la creatividad y la confianza artística, Editorial Urano, 2021. ISBN: 9788417694210.
- Louise Gordon, *Dibujo anatómico de la cabeza humana*, Editorial Daimon. ISBN: ISBN 10: 842312407X ISBN 13: 9788423124077
- Louise Gordon, *Dibujo anatómico de la figura humana*, Editorial Daimon. ISBN 10: 9684104014ISBN 13: 9789684104013.
- Colin Hayes, Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales, Editorial Hermann Blume. ISBN-10: 8472141977/ ISBN-13: 978-8472141971.
- Harald Kuppers, *Atlas de los colores*, Editorial Hermann Blume. ISBN: 9788480764209.
- Susan Lambert, *El dibujo. Técnica y utilidad*, Editorial Hermann Blume, ISBN: 9788487756818.
- Manfred Maier, Procesos elementales de proyección y configuración. Dibujo de objetos y estudios de la naturaleza, Editorial Gustavo Gili. ISBN: 978-84-252-1127-0.
- John &Jody Raynes, Cómo dibujar la figura humana. Una guía completa, Editorial Parragon. ISBN: 9781405425513.
- Ian Simpson, Curso completo de dibujo, Editorial Blume. ISBN-10: 8480761431/ ISBN-13: 978-8480761437.
- Ray Smit, *Manual del artista*, Editorial Hermann Blume. ISBN: 9788496669413.

7. DATOS DE CONTACTO CON EL EQUIPO DE COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA

E-mail: coor.dibujo.artistico@adm.uned.es



8. MODELO DE EXÁMENES/PREGUNTAS

A continuación, se proporcionan dos modelos de pruebas con el mismo formato y estructura que tendrán el día del examen.

MODELO 1

DIBUJO ARTÍSTICO

INSTRUCCIONES GENERALES/INSTRUCTIONS

- Dispone de 90 minutos para realizar la prueba.
- Material necesario:
 - -Papel DIN A3.
 - -Lápiz de grafito HB, rotuladores, ceras y témperas.
 - -Pinceles, pocillos para agua, trapo y recipiente o paleta para mezclas.
 - -Revistas y papeles de colores, tijeras y pegamento en barra.
 - -Abundantes folios para realizar los diseños previos.
- En la prueba o examen no está autorizado el empleo de dispositivos electrónicos (móviles, tablets, etc.).
- Durante el transcurso de la prueba, no está autorizado hablar con el resto del alumnado.
- A la hora de entregar la prueba, el/la estudiante debe adjuntar los folios con los diseños/bocetos previos.
- You have 90 minutes to take the test.
- Necessary material:
 - -DIN A3 paper.
 - -HB graphite pencil, markers, waxes and temperas.
 - -Brushes, Wells for water, cloth and container or palette for mixing.
 - -Magazines and colored papers, scissors and glue stick.
 - -Abundant sheets of paper to make previous designs.
- The use of electronic devices (mobile phones, tablets, etc.) is not authorized in the test or exam.
- During the course of the test, you are not allowed to talk to the rest of the students.
- When submitting the test, the student must attach the pages with the previous designs/sketches.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La opción elegida se puntuará sobre 10 puntos. Los criterios específicos de calificación se aplicarán al conjunto de bocetos y dibujo final:

- Empleo de materiales y procedimientos (1 punto).
- Estructura, ritmo y encaje. Proporciones y representación de las formas (3 puntos).
- Composición, representación espacial, volumen y tridimensionalidad (3 puntos).
- Representación e interpretación cromática, tonal y lumínica (2 puntos).
- Expresividad y originalidad (1 punto).

The chosen option will be scored out of 10 points. Specific grading criteria will be applied to the set of sketches and final drawing:

- Use of materials and procedures (1 point).
- Structure, rhythm and fit. Proportions and representation of shapes (3 points).
- Composition, spatial representation, volume and three-dimensionality (3 points).
- Chromatic, tonal and lighting representation and interpretation (2 points).
- Expressiveness and originality (1 point).

PREGUNTAS

Elija UNA de las dos opciones propuestas, A o B:

-OPCIÓN A:

Realizar un dibujo a grafito de un cubo y una esfera. La representación deberá tener en cuenta la composición de ambas formas en el espacio así como las relaciones de claroscuro.

-OPCIÓN B

Realizar con técnica libre una interpretación de la obra de Henri Matisse, *El desierto: armonía en rojo*, 1908, Hermitage (San Petersburgo). La interpretación podrá ser cromática, lumínica, compositiva y/o espacial.

Choose one of the two proposed options, A or B:

-OPTION A:

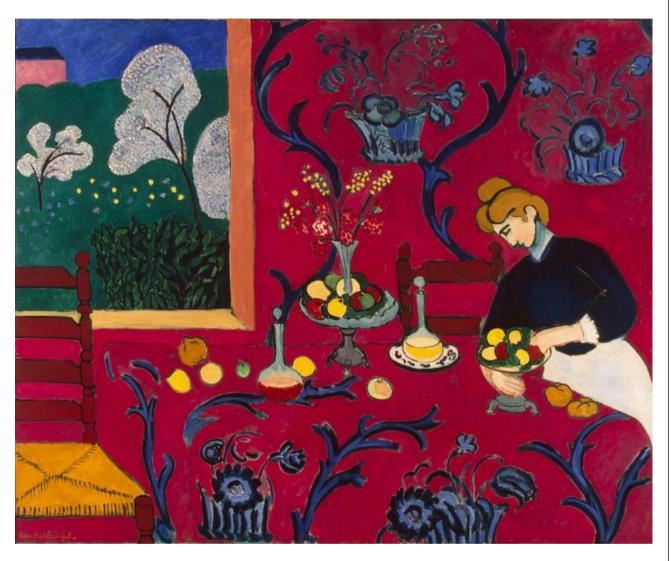
Make a graphite drawing of a cube and a sphere. The representation must take into account the composition of both forms in space as well as the chiaroscuro relationships.

-OPTION B:

Perform with free technique an interpretation of Henri Matisse's work, *The Desert: Harmony in Red,* 1908, Hermitage (Saint Petersburg). The interpretation may be chromatic, lighting, compositional and/or spatial.



OPCIÓN B/ OPTION B:



Henri Matisse, *El desierto: armonía en rojo*, 1908, Hermitage (San Petersburgo). Henri Matisse's work, *The Desert: Harmony in Red,* 1908, Hermitage (Saint Petersburg).



MODELO 2

DIBUJO ARTÍSTICO

INSTRUCCIONES GENERALES/ INSTRUCTIONS

- Dispone de 90 minutos para realizar la prueba.
- Material necesario:
 - -Papel DIN A3.
 - -Lápiz de grafito HB, rotuladores, ceras y témperas.
 - -Pinceles, pocillos para agua, trapo y recipiente o paleta para mezclas.
 - -Revistas y papeles de colores, tijeras y pegamento en barra.
 - -Abundantes folios para realizar los diseños previos.
- En la prueba o examen no está autorizado el empleo de dispositivos electrónicos (móviles, tablets, etc.).
- Durante el transcurso de la prueba, no está autorizado hablar con el resto del alumnado.
- A la hora de entregar la prueba, el/la estudiante debe adjuntar los folios con los diseños/bocetos previos.
- You have 90 minutes to take the test.
- Necessary material:
 - -DIN A3 paper.
 - -HB graphite pencil, markers, waxes and temperas.
 - -Brushes. Wells for water, cloth and container or palette for mixing.
 - -Magazines and colored papers, scissors and glue stick.
 - -Abundant sheets of paper to make previous designs.
- The use of electronic devices (mobile phones, tablets, etc.) is not authorized in the test or exam.
- During the course of the test, you are not allowed to talk to the rest of the students.
- When submitting the test, the student must attach the pages with the previous designs/sketches.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La opción elegida se puntuará sobre 10 puntos. Los criterios específicos de calificación se aplicarán al conjunto de bocetos y dibujo final:

- Empleo de materiales y procedimientos (1 punto).
- Estructura, ritmo y encaje. Proporciones y representación de las formas (3 puntos).
- Composición, representación espacial, volumen y tridimensionalidad (3 puntos).
- Representación e interpretación cromática, tonal y lumínica (2 puntos).
- Expresividad y originalidad (1 punto).



The chosen option will be scored out of 10 points. Specific grading criteria will be applied to the set of sketches and final drawing:

- Use of materials and procedures (1 point).
- Structure, rhythm and fit. Proportions and representation of shapes (3 points).
- Composition, spatial representation, volume and three-dimensionality (3 points).
- Chromatic, tonal and lighting representation and interpretation (2 points).
- Expressiveness and originality (1 point).

PREGUNTAS

Elija UNA de las dos opciones propuestas, A o B:

OPCIÓN A:

Realice una interpretación de la obra de Pablo Picasso *Las señoritas de Avignon* (1907) con la técnica del collage.

OPCIÓN B

Dibuje el modelo dado con grafito y al mayor tamaño posible conservando la proporción.

Choose one of the two proposed options, A or B:

OPTION A:

Make an interpretation of Pablo Picasso's work *The Young Ladies of Avignon* (1907) using the collage technique.

OPTION B:

Draw the given model with graphite and at the largest possible size while maintaining the proportion.



OPCIÓN A/ OPTION A:



Pablo Picasso, *Las señoritas de Avignon* (1907), MOMA, Nueva York. Pablo Picasso, *The Young Ladies of Avignon* (1907), MOMA, New York.



OPCIÓN B/ OPTION B:

